

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA y DON JULIO UTRILLA CANO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

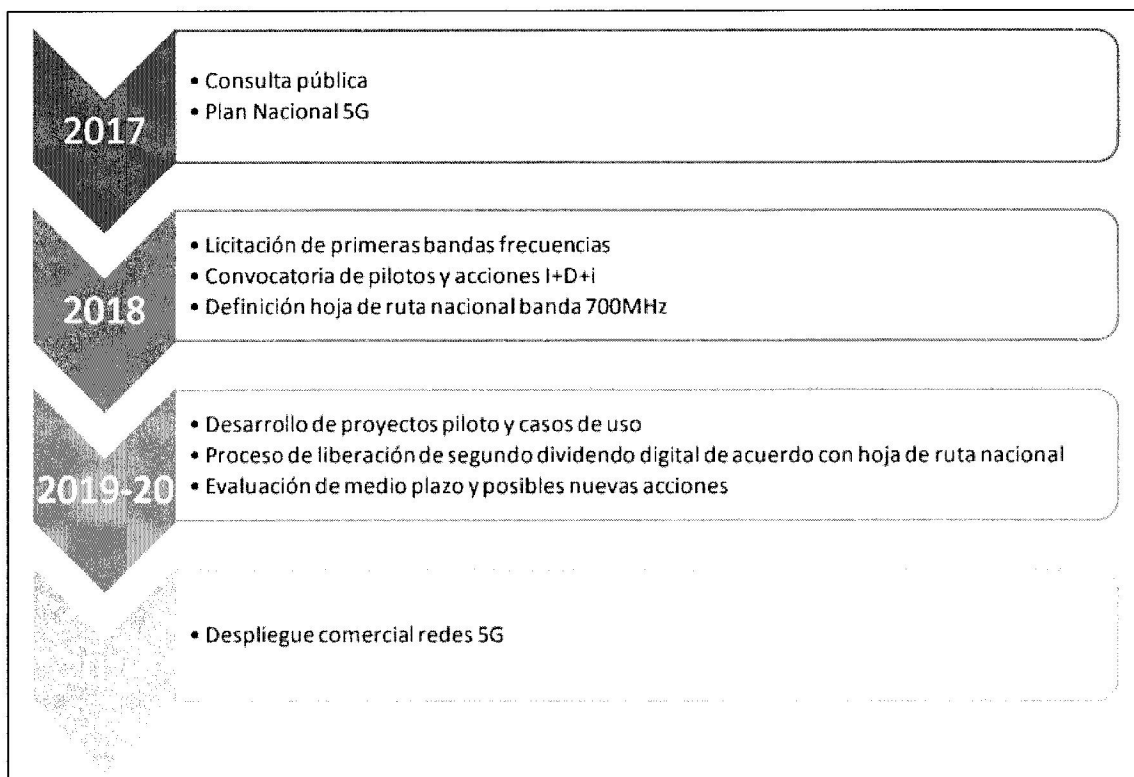
PRIMERO.- A finales de 2017 el entonces Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital publicó el Plan Nacional 5G 2018-2020, con el que pretendía

“(...) situar a nuestro [país] entre los países más avanzados en el desarrollo de esta nueva tecnología de manera que cuando la 5G alcance su madurez tecnológica y comercial, España esté preparada para aprovechar al máximo las oportunidades de este paradigma tecnológico”.



Como su propio nombre indica, el Plan tenía como período de referencia el trienio 2018-2020 y se formulaba con base en las aportaciones y conclusiones de la consulta pública llevada a cabo en el mes de julio de 2017.

En cuanto a su hoja de ruta, el Plan preveía el siguiente calendario:



Con la publicación de este Plan se cumplió el objetivo fijado por la Unión Europea de desarrollar antes de finales de 2017 las planificaciones nacionales para el despliegue de la tecnología 5G.

SEGUNDO.- Una de las líneas de actuación contenidas en el Plan Nacional 5G es el apoyo a la realización de experiencias a través de proyectos experimentales



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

con la concesión de apoyos económicos directos. En este sentido, el Consejo de Ministros de 23 de febrero de 2018 autorizó a la entidad pública empresarial Red.es la concesión de ayudas al desarrollo de dos pilotos de tecnología 5G, lo que se resolvió en mayo de 2019 con la selección de dos proyectos que se desarrollarán en las comunidades autónomas de Andalucía y Galicia y que suman un presupuesto agregado de ambos más de 36 millones de euros (de los que más de 10 millones de euros serán cofinanciados por Red.es a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional -FEDER-).

Por su parte, el Consejo de Ministros de 4 de octubre de 2019 autorizó a la entidad pública empresarial Red.es la concesión de ayudas por valor de 45 millones de euros para impulsar el desarrollo de 11 proyectos piloto 5G por parte del sector privado en el marco del Plan Nacional.

En ambos casos se señala que *“la experiencia adquirida facilitará que España se sitúe entre los países más avanzados en el desarrollo de esta nueva tecnología, de manera que cuando la tecnología 5G alcance su madurez tecnológica y comercial, España esté preparada para aprovechar al máximo las oportunidades de este paradigma tecnológico fundamental para la transformación digital”*.

Así las cosas, se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Se están cumpliendo los objetivos marcados por el Plan Nacional 5G? ¿En qué medida?
2. ¿Considera el Gobierno necesario emplear mayores recursos económicos en impulsar el desarrollo de proyectos piloto y de casos de uso?
3. ¿Está previsto realizar nuevas convocatorias de ayudas a este respecto?
4. ¿Está España “*preparada para aprovechar al máximo las oportunidades de este paradigma tecnológico fundamental para la transformación digital*”, como era el propósito de la entonces Secretaría de Estado de la Información y Agenda Digital? ¿En qué medida?
5. En caso negativo, ¿cuánto falta para que España esté completamente preparada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de julio de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

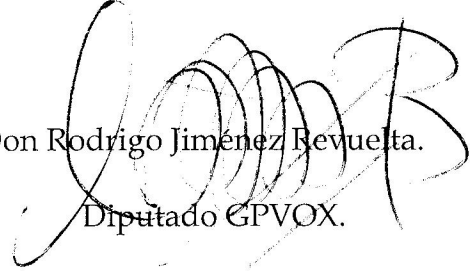
GRUPO PARLAMENTARIO


Don Eduardo Luis Ruiz Navarro

Diputado GPVOX.


Doña Mireia Borrás Pabón.

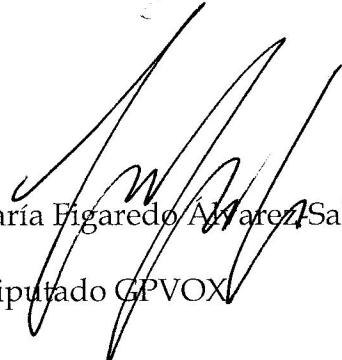
Diputada GPVOX.


Don Rodrigo Jiménez Revuelta.


Diputado GPVOX.


Don Julio Utrilla Cano.

Diputado GPVOX.


Don José María Figaredo Álvarez Sala.

Diputado GPVOX.


VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.